

Estimado Federado:

En este escrito, encontrarás las pautas para entrar en la sección de la página web de la FEG y poder gestionar todo lo relacionado con el Libro de Orígenes.

1. Entra en la página web de la FEG www.fedegalgos.com
2. En la línea horizontal de la pantalla de inicio, aparece “**CLUB DEL FEDERADO**” y dos casillas en blanco. En la casilla izquierda deberás introducir el NÚMERO **USUARIO O LOGIN**, que la FEG te ha hecho llegar a través de correo ordinario y en la casilla derecha deberás introducir el número de **CONTRASEÑA** que la FEG te ha asignado y que también te ha enviado. Una vez introducidos estos dos números pincha en la flechita que figura al lado de la casilla de contraseña y entrarás en el club del federado, donde tendrás todo lo necesario para gestionar individualmente los trámites, que como federado, puedes hacer en el Libro de orígenes de la FEG.
3. Una vez dentro de este gestor, encontrarás cuatro apartados en una línea horizontal de color verde.
 - a) **FICHA FEDERATIVA**: Picando sobre la misma aparecerán todos los datos que la federación tiene, en tu ficha federativa. Puedes corroborar que los datos son correctos.
 - b) **DOCUMENTOS**: En este apartado aparecen los documentos oficiales que son necesarios para comunicar a la FEG cada una de las actuaciones que hagamos con nuestros animales. Puedes rellenarlos primero y después imprimirlos, para posteriormente mandarlos a la FEG o puedes imprimirlos y después rellenarlos en bolígrafo para posteriormente mandarlos. Estos documentos son:
 - *Registro de reproductores.*
 - *Registro de cubriciones.*
 - *Registro de camadas.*
 - *Confirmación de cachorros.*
 - *Documento de cesión de un animal.*
 - *Documento de baja de un animal.*
 - c) **PROPIETARIOS Y SEMENTALES**: En este apartado encontrarás los sementales junto al propietario/federado, para que puedes elegir el que desees y rellenar los datos del documento oficial de cubrición.
 - d) **TUS PRODUCTOS**: En el mismo encontrarás y de forma exclusiva, ya que solo usted podrá acceder a la misma, toda la información referida a sus productos.

CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN PUEDE LLAMAR AL 655555985

La **Federación Española de Galgos** distribuirá entre sus asociados el material proporcionado por nuestro Laboratorio para la toma adecuada de muestras.

Las muestras serán remitidas a nuestro Laboratorio por la **Federación Española de Galgos**. La **Federación Española de Galgos** se obliga a pagar por el trabajo contratado los precios unitarios que se relacionan a continuación:

Una muestra remitida y que no se genotipa se considera una muestra para el banco de ADN

Número de Muestras (se entiende por año natural)	Banco de ADN (coste/muestra)
< 2.500	6,65 € + IVA
≥ 2.500	5,65 € + IVA

Coste de genotipado.-

Número de Muestras	Coste/Muestra
< 1.000	27 € + IVA
< 1.500	25 € + IVA
< 2.000	24 € + IVA
< 2.500	22 € + IVA
> 3.000	21 € + IVA

Todos los costes son en euros y el IVA no está incluido

El coste del banco de ADN se refiere a un período equivalente a dos generaciones (unos 10 años), superado este, el Servicio de Genética preguntará si se eliminan las muestras o se factura por un nuevo período de dos generaciones al coste que en ese momento tenga establecido.

Costes no incluidos en la anterior tabla.-

- a) En el caso de que la **Federación Española de Galgos** deseara disponer, además de los resultados de compatibilidad genealógica, de los genotipos para los diferentes marcadores habría un coste adicional por muestra de 3 €.
- b) Los precios de identificación genética y control genealógico que figuran en la tabla anterior se refieren a análisis a partir de muestras de sangre. Si, por cualquier razón, se

decidiera tomar otro tipo de muestra, como mucosa bucal, etc, aparte de la advertencia que figura en el ANEXO I sobre la eficiencia, y en el apartado (e) más abajo, el coste por muestra se verá incrementado en 3 €.

- c) La repetición del análisis como consecuencia de una deficiente toma de la muestra llevará un recargo de 10 € por muestra.
- d) Con el fin de garantizar un adecuado procesamiento de las muestras es necesario que estas se tomen utilizando los instrumentos proporcionados por nuestro Laboratorio, en el caso de que, por cualquier circunstancia, se remitan muestras sin ese requisito se añadirá un coste de 3 € a dicha muestra.